

El consejero de Sanidad ha visitado la Unidad de Salud Bucodental del Centro de Salud Goya de la capital para conocer la atención a la población infantil

---

La Comunidad de Madrid destina este año 2,2 millones de euros para financiar tratamientos dentales especiales a la población de 7 a 16 años

- Más de 38.000 niños han recibido estos tratamientos desde la puesta en marcha de este servicio, con un ahorro medio de 204 euros por menor
- Las unidades de Salud Bucodental de Atención Primaria ofrecen asistencia a la población adulta e infantil, con una media de 900.000 consultas al año
- Estos recursos se encargan de la revisión anual de los menores de 7 a 16 años, así como de la limpieza dental, sellados u obturaciones

**24 de febrero de 2022.-** La Comunidad de Madrid destina este año 2.242.677 euros para financiar tratamientos dentales especiales que precisen los menores de 7 a 16 años, mediante el sexto convenio suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud -SERMAS- y el Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la Primera Región (COEM). En el mismo se detalla el acceso a estas prestaciones, desde las unidades de Salud Bucodental de los centros de salud, de unos 720.000 menores.

El consejero de Sanidad del Gobierno regional, Enrique Ruiz Escudero, ha visitado hoy la Unidad de Salud Bucodental (USBD) del Centro de Salud Goya, en la capital, para conocer las actuaciones que realizan sus tres odontólogos y tres higienistas dentales para derivar a la población infantil a los tratamientos especiales, así como las consultas que realizan en el marco del Programa de Atención Dental Infantil de la Comunidad de Madrid (PADI). Ruiz Escudero ha estado acompañado por el presidente del COEM, Antonio Montero, el director general de Asistencia Sanitaria y Aseguramiento, Jesús Vázquez Castro, y la gerente asistencial de Atención Primaria, Sonia Martínez Machuca.

Entre los tratamientos especiales que cubre el convenio se encuentran endodoncias, reimplantes dentarios o la colocación de mantenedores de espacio, y grandes reconstrucciones u obturaciones sobre endodoncias previamente realizadas o sobre pérdida de tejido debido a traumatismos dentales. Por su parte, la población infantil con diversidad funcional física o psíquica reconocida

oficialmente que necesite sedación es atendida en el Hospital público Infantil Universitario Niño Jesús.

Para acceder a estas prestaciones, el menor debe acudir a la Unidad de Salud Bucodental de su centro de salud. Tras la valoración del profesional, se le deriva al odontólogo colegiado que libremente escoja el usuario entre los 920 adheridos al convenio. El listado de estos profesionales está disponible en la propia Unidad.

Desde la puesta en marcha de este convenio en 2017, la Comunidad de Madrid ha invertido 8 millones de euros para ayudar a las familias en la financiación de tratamientos dentales y se han atendido a un total de 38.663 pacientes, con un coste medio de 204 euros por cada menor. Durante el año pasado, en plena pandemia, el convenio se mantuvo y, en total, se llevaron a cabo estas actuaciones a 2.815 niños, con una media de 2,4 por cada menor. Los principales motivos de atención fueron endodoncia del molar (25%), gran reconstrucción (24%) y colocación de mantenedor de espacio (11%).

## **PROFESIONALES DE LAS UNIDADES DE SALUD BUCODENTAL**

La atención a la salud bucodental en la Comunidad de Madrid se desarrolla en 87 USBD de centros de salud. En ellos, anualmente se realizan 900.000 consultas, entre la población adulta y la infantil, atendidas por odontólogos e higienistas dentales.

En menores, estos profesionales realizan cada año 120.000 revisiones, que comprenden el análisis del estado dental y de índices de caries, la valoración de hábitos inadecuados e información sobre medidas higiénicas, entre otras actuaciones. En las USBD, además, si es necesario, se les realizan aplicaciones de flúor tópico, sellado de fosas, obturación de los dientes (empastes) y tartrectomías (la limpieza de boca).

De manera complementaria a la actividad asistencial, los profesionales de las USBD realizan actividades para prevenir enfermedades, tanto en consulta como en talleres de Educación para la Salud impartidos en centros educativos de la región, promocionando estilos de vida saludables e higiene dental.